

El empleo
es de todos

Mintrabajo

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest>

Buscar

Prensa Comunicados (<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/comunicados>) Comunicados 2022 ... Marzo (<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/marzo>) "Trabajos del futuro ..."

"Trabajos del futuro y la cuarta revolución industrial exigirán nuevos talentos", revela estudio de Mintrabajo

(.myCar
ousel1)(.myCar
ousel2)

(.myCarousel3)

(.myCarousel4)

BOGOTÁ, 10, mar./2022.- Un nuevo estudio de brechas fue socializado por el Ministerio del Trabajo, esta vez en el sector tecnológico.

El resultado de la publicación denominada "Estudio de previsión del impacto de la automatización y de las tecnologías de la cuarta revolución industrial (4RI) en el mercado de trabajo colombiano", busca reconocer las brechas de capital humano para una era de transformación digital y automatización, que ha conducido a un cambio en las dinámicas laborales. Quienes hacen la política pública se enfrentan al importante reto de impulsar el cambio tecnológico, pero a la vez proteger las condiciones laborales y derechos de los trabajadores y procurar por una adecuada preparación y formación de las competencias que requieren los empleos del futuro.

"El estudio lo que nos muestra es una prospectiva de los talentos que necesitamos para la cuarta revolución industrial, yo creo que es un insumo muy positivo porque nos permite preparar a las personas de todas las edades a formarse en las competencias que serán relevantes en el campo de la tecnología", manifestó el viceministro de Empleo y Pensiones, Andrés Felipe Uribe Medina.

La socialización que se desarrolló de forma virtual, tuvo una gran participación de la ciudadanía por las inquietudes que genera la cuarta revolución industrial, como ejemplo, el pensamiento generalizado acerca de que las máquinas van a terminar reemplazando al hombre.

"El estudio es muy positivo, porque los hallazgos permiten potenciar la formación y las habilidades de las personas que estamos educando hoy para ser más productivas en los campos tecnológicos que marcarán el desarrollo del país en el futuro. Estos campos van a señalar muchos caminos tanto en productividad como en el bienestar de las personas y es una oportunidad que no nos podemos perder", señaló el funcionario.

"Para afrontar los retos de la industria 4.0 tienen que haber cambios en la metodología empleada por las instituciones de educación superior y formación para el trabajo, la enseñanza debe estar más centrada en conocimientos transversales e interdisciplinarios relacionados a las nuevas tecnologías y este estudio revela esas necesidades", expresó Kira Gidrón coordinadora Marketplace de la 4RI y colaboradora en el desarrollo del estudio.

A raíz de la falta de capital humano preparado, algunas de las empresas han tomado diferentes medidas de choque. Las empresas más grandes y con necesidades altamente especializadas han recurrido a contratar personal fuera del país, igualmente, han optado por contratar personas jóvenes con algún tipo de bases técnicas y bilingües a las cuales capacitan de acuerdo con las necesidades y les permiten hacer carrera dentro de las compañías.

La exposición reveló una desconexión entre la vida académica del estudiante y la realidad de la industria, en donde se requiere un mayor trabajo de la mano del sector productivo para conectar al estudiante con la realidad empresarial del país, en donde los estudiantes encuentren la aplicabilidad a los conocimientos adquiridos.

Algunas de las competencias técnicas en las que se han observado falencias son: habilidades relacionadas con infraestructura de Machine Learning y Big Data, construcción lógica de códigos en lenguajes especializados, convertir la Inteligencia Artificial IA en un producto que genere valor agregado a las compañías, identificación de problemas a resolver al interior de las empresas, entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial IA, igualmente, se ha identificado que hay pocas personas con el conocimiento en adiestramiento de modelos de Inteligencia Artificial IA.

Histórico Noticias

2022	>
2021	>
2020	>
2019	>
2018	>
2017	>

Servicio al ciudadano

[Canales de servicio \(/atencion-al-ciudadano/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias\)](#)

Preguntas frecuentes, PQRSD, agendamiento web

[Colabora \(/atencion-al-ciudadano/centro-de-orientacion-y-atencion-laboral\)](#)

Líneas y horarios de servicio

[Videollamada \(https://nggly242.inconcertcc.com/americasbps/mintrabajo/Videocall.html\)](https://nggly242.inconcertcc.com/americasbps/mintrabajo/Videocall.html)

[Haz clic para llamar \(https://clicktocall.americasbps.com/Click_to_call/\)](https://clicktocall.americasbps.com/Click_to_call/)

[Chat \(http://apps.americasbps.com/MinTrabajo/IndexChat\)](http://apps.americasbps.com/MinTrabajo/IndexChat)

[Carta de trato digno \(/documents/20147/78537/Carta+de+Trato+Digno+V3.pdf\)](/documents/20147/78537/Carta+de+Trato+Digno+V3.pdf)

[Transparencia y acceso a información pública \(/atencion-al-ciudadano/transparencia\)](#)

[Mi Calculadora \(/atencion-al-ciudadano/tramites-y-servicios/mi-calculadora\)](#)



MINISTERIO DEL TRABAJO

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33 pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110221
Teléfonos PBX: (601) 3779999

Canal Presencial

Sede principal en Bogotá: carrera 14 No.99-33 piso 6°
Puntos de Atención en Nivel Territorial (<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/directorio/direcciones-territoriales>)
Sin embargo, con ocasión de la emergencia sanitaria por el Covid-19, no se está atendiendo presencialmente, por lo que se agradece enviar su correspondencia al correo:
solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co
(<http://solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co>)
(Este correo es únicamente para radicar documentación que no sea referente a orientación laboral. Ahora bien, si desea que el ministerio le brinde este tipo de orientación, por favor dirijase a los servicios del Canal Virtual abajo descritos, allí podrá radicar su solicitud de orientación laboral).

Canal Telefónico

Call Center: Horario de Atención Lunes - viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m.
Sábado: 7:00 a.m. - 1:00 p.m.
Bogotá (601) 3 77 99 99 Opción 2
Línea nacional gratuita 018000 112518
Para Bogotá, marque desde el celular: 120

Canal Virtual

haga clic en las siguientes opciones

-PQRS

(<https://pqrsd.mintrabajo.gov.co:9444/SedeElectronicaWeb/seg/CU004-2.xhtml>)

-Chat

(<http://apps.americasbps.com/MinTrabajo/OutOfDate>)

-Videollamadas

Notificaciones Judiciales

notificacionesjudiciales@mintrabajo.gov.co

(</web/guest/atencion-al-ciudadano/notificaciones-judiciales>)

Canal Escrito

Para presentar su correspondencia dirigida a las dependencias del nivel central en Bogotá por favor dirigirse a la carrera 14 No.99-33 piso 6°.

Para la correspondencia dirigida a las direcciones territoriales por favor visite el siguiente link:
<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/directorio/direcciones-territoriales>
(<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/directorio/direcciones-territoriales>)
Sin embargo, con ocasión de la emergencia sanitaria por el Covid-19, no se está atendiendo presencialmente, por lo que se agradece enviar su correspondencia al correo:

solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co

(<http://solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co>)

(Este correo es únicamente para radicar documentación que no sea referente a orientación laboral. Ahora bien, si desea que el ministerio le brinde este tipo de orientación, por favor dirijase a los servicios del Canal Virtual abajo descritos, allí podrá

radicar su solicitud de orientación laboral).

Servicios a la Ciudadanía

Datos de contacto (<http://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/nuestra-funcion/datos-basicos>)

Avisos Convocatoria Pública

(<http://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/estado-joven>)

Transparencia y acceso a información pública

(<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/transparencia>)

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Colombia Compra Eficiente

(<https://www.colombiacompra.gov.co/>)


Sistema Único de Información Normativa

(<http://www.suin-juriscol.gov.co/>)

Acceso funcionarios

(</es/group/intranet-ministerio-del-trabajo>)

Número de visitas

 Contador de visitas

Fecha de actualización

Marzo - 11 - 2022



(<https://www.facebook.com/mintrabajocol>)



(<https://twitter.com/MintrabajoCol>)



(<https://www.youtube.com/user/MinTrabajoCol>)

Mapa del Sitio (<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/mapa-de-sitio>) | Política de Tratamiento de Datos Personales

(</documents/20147/0/ODI+Politica+de+Proteccion+de+Datos+Personales.pdf/f51f7c6b-bd61-ae8-3fc5-842ac5fb9b57?t=1640401015708>) | Autorización de Tratamiento de Datos Personales

(</documents/20147/0/ODI+Formato+Autorizacion+de+Tratamiento+de+Datos+Personales.docx/b862f16c-b167-fb1f-9fc7-6b7279751d34?t=1640401067428>) | Aviso de Privacidad Datos

(</documents/20147/0/ODI+Aviso+de+Privacidad+Datos+Personales.pdf/93accb78-7aa3-c3d5-64a9-435585d15eb2?t=1640401085440>)

(<https://www.colombia.co/>) (<https://www.gov.co/home/>)

Conoce GOV.CO aquí (<https://www.gov.co/>)

